

Anexo 1. I Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, V1-2019.

Formulación de Actividades																	Programador de Actividades												Observaciones de cumplimiento y/o avance, con corte al primer Cuatrimestre de 2019
Componente	Subcomponente	No	Actividades	Ponderación de Actividad	No	Méa o producto	Indicador	Responsable	Cantidad	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic								
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 1. Política de Administración de Riesgos de Corrupción	1	Fortalecer la política de administración de riesgos de la Entidad	100%	1	1	Documento de recomendaciones de mejora a la gestión del riesgo	Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras	1														1	Actividad programada para ejecución en diciembre. La actividad se encuentra en tiempos para su ejecución.					
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 2. Construcción Mapa de Riesgos de Corrupción	2	Construir el Mapa de Riesgos de Corrupción de la ANT	100%	2	100%	Mapa de Riesgos de corrupción elaborado	Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras Oficina de Planeación y demás dependencias	100%	100%															Actividad ejecutada en enero, según lo programado. La Oficina del Inspector de Gestión de Tierras informó que, mediante un trabajo coordinado con la Oficina de Planeación y las demás dependencias, la OIGT consolidó y presentó el PAAC y Mapa de Riesgos 2019 para aprobación de la Dirección General. Los documentos fueron aprobados y publicados el día 31 de enero de 2019 (Evidencias PAAC 1, 2, 3, 4 y 5). La Oficina de Control Interno consultó el enlace http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/planes-programas-y-proyectos/atencion-al-ciudadano/ en el cual se observó la publicación el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción, instrumentos que fueron aprobado por la Dirección General a través del memorando 20191000009093 del 31/01/2019. Así mismo, se observó la actualización de dichos instrumentos, la cual se realizó el pasado 29/04/2019 mediante el memorando 20191000062993.				
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 3. Consulta y Divulgación	3	Publicar el Mapa de Riesgos de Corrupción para consideración de la Ciudadanía y colaboradores de la ANT	100%	3	100%	Mapa de Riesgos de corrupción publicado	Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras Oficina de Planeación	100%	100%															Actividad ejecutada en enero, según lo programado. La Oficina del Inspector de Gestión de Tierras informó que, el borrador de los documentos PAAC y Mapa de riesgos 2019, fueron publicados en la página WEB para consulta de la ciudadanía y funcionarios en el link: http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/planes-programas-y-proyectos/atencion-al-ciudadano/ (Evidencia PAAC 6). No se recibió ninguna observación de la Ciudadanía La Oficina de Control Interno consultó el enlace http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/planes-programas-y-proyectos/atencion-al-ciudadano/ en el cual se observó la publicación el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción, instrumentos que fueron aprobado por la Dirección General a través del memorando 20191000009093 del 31/01/2019. Así mismo, se observó la actualización de dichos instrumentos, la cual se realizó el pasado 29/04/2019 mediante el memorando 20191000062993.				
Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción	Subcomponente 4. Monitoreo y Revisión	4	Monitorear permanentemente las actividades incorporadas al Mapa de Riesgos de Corrupción y enviar sus avances a la Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras	100%	4	3	Reporte de auto monitoreo cuatrimestral enviado a la Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras	Todas las dependencias	3				1										1	Actividad programada para ejecución en abril, agosto y diciembre. Con cumplimiento parcial para el mes de abril. Dirección Jurídica de Tierras. La Oficina de Planeación y la Oficina del de Inspector de Tierras, remitieron memorando No. 20191010042373 de fecha 21 de Marzo de 2019, con el fin de programar las mesas de trabajo para la segunda revisión del mapa de riesgos de corrupción, de acuerdo con la nueva guía metodológica publicada en Octubre de 2018. La mesa de trabajo se efectuó el 03 de Abril de 2019. Mediante memorando No. 20193000056573 del 11 de Abril de 2019, se solicitó la inclusión de los indicadores para las actividades de Control C.11.1 y C.11.2 del Riesgo No. 11 asociado al proceso de Seguridad Jurídica sobre la Titularidad de la Tierra y los Territorios. La Oficina de Control Interno validó las evidencias allegadas por la Dirección Jurídica de Tierras, las cuales soportan las actividades adelantadas frente a la actualización de los riesgos pertenecientes a dicha Dirección. No obstante, se recomienda documentar el monitoreo realizado a los riesgos establecidos por Dirección, entendiéndose la documentación como una herramienta de seguimiento, trazabilidad y demostración de las diferentes actividades realizadas, que facilita la toma de decisiones y la mejora continua del proceso. Dirección de Acceso a Tierras. Se cumple con el reporte de seguimiento del PAAC de las acciones a cargo de la DAT, según programación. El seguimiento se hizo con participación de cada enlace de Subdirecciones que conforman la DAT así como del equipo de compra directa y adjudicaciones especiales. Soporte: Actas de reunión o registros de asistencia La Oficina de Control Interno observó el registro de asistencia del 15/03/2019 con el siguiente tema tratado "Realizar ajuste					
Componente 2. Racionalización de Trámites	No Aplica	1	Inscripción en el SUIT de trámites identificados	100%	1	1	Trámites Publicados en SUIT	Oficina de Planeación	1														1	Actividad programada para ejecución en octubre La actividad se encuentra en tiempos para su ejecución. Se recomienda remitir avances parciales de la gestión de la actividad					

Componente	Subcomponente	No	Actividades	Ponderación de Actividad	No	Meta o producto	Indicador	Responsable	Cantidad	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Observaciones de cumplimiento y/o avance, con corte al primer Cuatrimestre de 2019
Componente 3. Rendición de cuentas	Subcomponente 1. Información	1	Actualización de la caracterización ciudadana y de grupos de interés	100%	1	2	Documento Actualizado	Secretaría General	2			1						1				<p>Actividad ejecutada en marzo, según lo programado.</p> <p>Se observó el documento de caracterización de usuarios y grupos de interés, elaborado por el grupo de trabajo y la Secretaría General y la Subdirección de Sistemas de información de tierras durante el I trimestre de 2019, dicho documento se encuentra publicado en la página web en el siguiente enlace http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2019/03/Caracterizacion-ciudadano-1er-trimestre-2019_28-marzo.pdf</p>
Componente 3. Rendición de cuentas	Subcomponente 2. Dialogo	2	Establecer y divulgar el cronograma que identifique y defina los espacios de dialogo presenciales, y los mecanismos virtuales complementarios, que utilizaran para rendir cuentas sobre los temas de interés priorizados, así como de la gestión general de la Entidad	100%	2	1	Cronograma publicado	Oficina de Planeación Dirección General (Oficina de Comunicaciones)	1			1										<p>Actividad ejecutada en marzo, según lo programado.</p> <p>Se observó la publicación del cronograma de Rendición de cuentas, vigencia 2018, en el siguiente link http://www.agenciadetierras.gov.co/servicio-al-ciudadano/participacion-ciudadana/rendicion-de-cuentas/rendicion-de-cuentas-2018/</p> <p>Se recomienda revisar el indicador definido, toda vez que, no mide la totalidad de la actividad establecida.</p>
Componente 3. Rendición de cuentas	Subcomponente 2. Dialogo	3	Establecer el formato interno de reporte de las actividades de rendición de cuentas que se realizaran en toda la Entidad que contenga (actividades realizadas, grupos de interés involucrados, temas o metas institucionales asociadas a las actividades de rendición de cuentas, observaciones, y recomendaciones de los grupos de interés, resultados de la participación y compromisos adquiridos de cara a la ciudadanía.	100%	3	1	Formato establecido	Oficina de Planeación Dirección General (Oficina de Comunicaciones)	1			1										<p>Actividad presentó incumplimiento, según lo programado para marzo.</p> <p>La Oficina de Planeación manifestó que, teniendo en cuenta la estructura para las Rendiciones de Cuentas, planteadas en el MURC del DAFP, la entidad diseño dos formatos, un estándar para la solicitud de información de la ciudadanía y otro con los puntos claves a incluir en los informes de la vigencia 2018 para cada una de las dependencias. Estos a su vez alimentan el documento soporte de la estrategia en el que están todos los aspectos planteados por el MUCR. El documento se encuentra en proceso de aprobación, teniendo en cuenta que las fechas y actividades son realizadas por cada una de las dependencias, y son ellas quienes definen los tiempos.</p> <p>Se recomienda agilizar la ejecución de la actividad para dar cierre.</p>
Componente 3. Rendición de cuentas	Subcomponente 2. Dialogo	4	Diseñar la estrategia para la rendición de cuentas de la Entidad.	100%	4	1	Estrategia formulada	Dirección General (Oficina de Comunicaciones) Oficina de Planeación	1			1										<p>Actividad presentó incumplimiento, según lo programado para marzo.</p> <p>La estrategia ya se encuentra diseñada, y en proceso de revisión por las dependencias, con el fin de oficializar fechas y acciones a desarrollar, teniendo en cuenta que aunque la planeación se realiza desde el equipo, y en el documento, quienes ejecutan y oficializan esta estrategia son las dependencias. Una vez se tenga el aval de las dependencias se pasará a oficialización y publicación.</p> <p>Se recomienda agilizar la ejecución de la actividad para dar cierre inmediato.</p>
Componente 3. Rendición de cuentas	Subcomponente 2. Dialogo	5	Realizar Audiencia pública de rendición de cuentas con la activa participación de grupos de interés, gremios, organizaciones y ciudadanía en general	100%	5	1	Audiencia pública realizada	Dirección General (Oficina de Comunicaciones) Oficina de Planeación	1									1				<p>Actividad programada para ejecución en septiembre.</p> <p>La actividad se encuentra en tiempos para su ejecución.</p> <p>Se recomienda remitir avances parciales de la gestión de la actividad.</p>
Componente 3. Rendición de cuentas	Subcomponente 2. Dialogo	6	Ejecutar la estrategia para la rendición de cuentas de la Entidad	100%	6	100%	Estrategia ejecutada	Dirección General (Oficina de Comunicaciones) Oficina de Planeación	100%				100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	<p>Actividad presentó incumplimiento, según lo programado para abril.</p> <p>La Oficina de Planeación mediante correo electrónico el 10/05/2019, informó que, se ha adelantado actividades de conformación del equipo y definición de formatos. sin embargo no se observó aún la estrategia definida para así poder contrastar las actividades correspondientes.</p> <p>Se recomienda agilizar la ejecución de la actividad para dar cierre inmediato.</p>
Componente 3. Rendición de cuentas	Subcomponente 3. Responsabilidad	7	Aplicar autodiagnóstico del estado de la Rendición de Cuentas de la Entidad	100%	7	1	Autodiagnóstico aplicado	Oficina de Planeación	1				1									<p>Actividad ejecutada en abril, según lo programado.</p> <p>La Oficina de Planeación comunicó que, se encuentra actualizado autodiagnóstico de la Política de rendición de cuentas, elaborado mediante formulario en Excel con encuesta diseñada y dispuesta por Función pública en la página web del Mipg. (Se adjunta soporte en Excel 3.3.3 Autodiagnóstico Rendición cuentas 30032019).</p> <p>La Oficina de Control Interno observó el soporte suministrado, siendo el Autodiagnóstico de Rendición de cuentas del MIPG, dispuesto por el DAFP, el cual presentó un avance del 17,8%.</p> <p>Se recomienda hacer uso a cabalidad de la herramienta aplicada del autodiagnóstico de Rendición de cuentas, teniendo en cuenta la estrategia de implementación, toda vez que, esta puede facilitar la ejecución y el seguimiento.</p>

Componente	Subcomponente	No	Actividades	Ponderación de Actividad	No	Meta o producto	Indicador	Responsable	Cantidad	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Observaciones de cumplimiento y/o avance, con corte al primer Cuatrimestre de 2019	
Componente 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	7	Fortalecer la capacitación de las personas que atienden público en temas misionales de la ANT y atención al ciudadano	100%	7	11	Socializaciones realizadas en Unidades de Gestión Territorial o Puntos de Atención de Tierras	Secretaría General	11		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	<p>Actividad programada para ejecución en febrero, marzo y abril. Presentó cumplimiento en marzo y abril e incumplimiento en febrero, según lo programado.</p> <p>La Secretaría General comunicó que se llevó a cabo la gestión para realizar capacitación al personal de los Puntos de Atención de Tierras y Unidades de Gestión Territorial, en el cual se realizó capacitación sobre:</p> <p>Nota 4. Diligenciamiento del Formulario de Ingreso de Sujetos de Ordenamiento FISO, emitida por la Subdirección de Sistemas de Información.</p> <p>Para el mes de Abril se realizan capacitaciones en UGT y PAT.</p> <p>La Oficina de Control Interno observó soportes de capacitaciones realizadas en los meses de marzo y abril. Para el caso del mes de febrero no se allegaron registros de capacitaciones, a lo que la Secretaría General mediante correo electrónico del 10/05/2019 informó que, no se realizaron actividades de capacitación en el mes de febrero debido al cierre del contrato con el proveedor del servicio, por lo tanto no se encontraba personal vinculado al cual capacitar. Sin embargo, la ejecución de la actividad fue establecida sin incluir la condición de que existiera un proveedor del servicio, por lo tanto se mantiene la observación.</p> <p>Se recomienda fortalecer el diligenciamiento de los formatos de asistencia, debido a que se observaron algunos sin registro de fecha y tema de la socialización realizada.</p>
Componente 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Subcomponente 2. Fortalecimiento de los canales de atención	8	Incluir en la estrategia de atención al ciudadano un mecanismo de atención diferencial	100%	8	1	Mecanismo de atención diferencial incluido	Secretaría General	1						1								<p>Actividad programada para cierre en junio.</p> <p>La Secretaría General comunicó que, se realizó la actualización de la Estrategia de Servicio al Ciudadano, la cual se encuentra publicada en la página web de la ANT en el siguiente enlace: http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2019/03/ESTRATEGIA-DE-SERVICIO-AL-CIUDADANO-2019.pdf</p> <p>Se encuentra pendiente la inclusión del mecanismo de atención diferencial.</p> <p>La actividad presentó modificación en su fecha de cierre (julio), la cual fue aplazada para noviembre, de acuerdo al memorando 2019100062953 del 29/04/2019.</p>
Componente 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Subcomponente 3. Talento Humano	9	Incluir en el Plan Institucional de Capacitación, actividades de formación de sensibilización en los siguientes temas: cultura del servicio, enfoque diferencial, lenguaje claro, Riesgos de Corrupción, faltas disciplinarias y tratamiento de conflictos.	100%	9	1	Plan institucional de capacitación elaborado	Secretaría General	1		1												<p>Actividad ejecutada en febrero, según lo programado.</p> <p>El Plan Institucional de Capacitación y Formación fue formulado por la Subdirección de Talento Humano y presentado ante Consejo Directivo el cual lo aprueba para su posterior publicación. El 31 de enero de la presente vigencia se publica en página web, lo cual se puede evidenciar a través del siguiente enlace: http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/planes-programas-y-proyectos/plan-institucional-de-capacitaciones/</p> <p>La Oficina de Control Interno observó el documento Plan Institucional de Capacitación 2019 y el cronograma de capacitación el cual cuenta con 27 actividades programadas. Sin embargo se recomienda definir fecha de programación a la totalidad de las capacitaciones definidas, ya que se observaron varias sin programación.</p>
Componente 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Subcomponente 3. Talento Humano	10	Difusión del Código de Integridad y Buen Gobierno de la ANT	100%	10	3	Campañas de difusión	Secretaría General	3				1								1		<p>Actividad programada para ejecución en abril, julio y octubre. Presentó cumplimiento en abril, según lo programado.</p> <p>Se observó la publicación del Código de Integridad y Buen gobierno de la ANT en la página web y el correo electrónico remitiendo el documento para su publicación.</p> <p>Se recomienda fortalecer las campañas de difusión utilizando los medios definidos en el Código de Integridad y Buen Gobierno, tales como: Intranet, correo electrónico, carteleras, etc.)</p>
Componente 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Subcomponente 4. Normativo y Procedimental	11	Realizar campañas informativas sobre la responsabilidad en las respuestas de PQRSD y sanciones disciplinarias y judiciales.	100%	11	4	Campañas informativas realizadas	Secretaría General	4			1				1					1		<p>Actividad programada para ejecución en marzo, junio, agosto y octubre. Presentó cumplimiento en marzo, según lo programado.</p> <p>Se observaron las piezas informativas (banners) por las que se comunica sobre la responsabilidad en la respuesta de PQRSD y sanciones disciplinarias.</p> <p>Se recomienda suministrar evidencias de la fecha en la que han sido divulgadas las campañas informativas.</p>
Componente 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Subcomponente 4. Normativo y Procedimental	12	Optimizar el sistema ORFEO para mejorar la gestión de los requerimientos de acuerdo a las solicitudes realizadas por las dependencias	100%	12	80%	Número de ajustes realizados a ORFEO/ Número de solicitudes de ajustes recibidas	Secretaría General	80%													80%	<p>Actividad programada para ejecución en octubre.</p> <p>La actividad se encuentra en términos para su ejecución. Sin embargo, la Secretaría general comunicó que se han realizado reuniones con el equipo de desarrolladores de Orfeo con el fin de determinar el número de mejoras realizadas en la vigencia 2018 y las proyectadas para el 2019.</p>

Componente	Subcomponente	No	Actividades	Ponderación de Actividad	No	Meta o producto	Indicador	Responsable	Cantidad	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Observaciones de cumplimiento y/o avance, con corte al primer Cuatrimestre de 2019	
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	Subcomponente 1. Transparencia Activa	12	Publicar procesos y procedimientos adoptados por la Agencia	100%	12	100%	Procedimientos publicados en la página web / Total procedimientos publicados en la Intranet	Oficina de Planeación	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Actividad ejecutada en enero, febrero, marzo y abril, según lo programado. Se han publicado 12 documentos, entre instructivos, manuales y procedimientos del Sistema de gestión. http://www.agenciaclaterras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/sistema-integrado-de-gestion/documentos-sig/ Se recomienda remitir como soporte, la relación de los documentos publicados en las dos herramientas, con el fin de verificar el cumplimiento de la actividad.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	Subcomponente 1. Transparencia Activa	13	Actualizar y publicar la política de comunicaciones de la ANT	70%	13.1	1	Política actualizada	Dirección General (Oficina Comunicaciones)	1			1											Actividad ejecutada en marzo, según lo programado. La Dirección General (Asesor de Comunicaciones) informó que, e actualizó la Política de Comunicaciones de la Agencia Nacional de Tierras. La Oficina de Control Interno observó el documento "Política de Comunicaciones". Sin embargo, es importante precisar que la Agencia no cuenta con una Oficina, Dependencia y/o Área de Comunicaciones, por ende, se sugiere ajustar el documento de acuerdo a lo establecidos en el Decreto 2363 de 2016 y el Manual de Funciones de la entidad. Así mismo, validar que la Agencia disponga de los instrumentos enunciados en dicho documento, tales como estrategia de comunicaciones, políticas y lineamientos comunicación interna y externa. Por otra parte, se recomienda solicitar a la Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras el ajuste del responsable de la presente actividad, en concordancia a lo expuesto inicialmente.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	Subcomponente 1. Transparencia Activa	13	Actualizar y publicar la política de comunicaciones de la ANT	30%	13.2	1	Política publicada	Dirección General (Oficina Comunicaciones)	1						1								Actividad programada para ejecución en mayo. La actividad se encuentra en tiempos para su ejecución.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	Subcomponente 1. Transparencia Activa	14	Publicar contenido de toda decisión y/o política que haya adoptado y afecte al público, junto con sus fundamentos y toda interpretación autorizada de ellas (ley 1712 de 2014)	100%	14	100%	Documentos publicados	Oficina de Planeación Secretaría General Oficina Jurídica	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Actividad presentó incumplimiento en enero, febrero, marzo y abril, según lo programado. Secretaría General no suministró soportes de la ejecución de la actividad.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	Subcomponente 1. Transparencia Activa	15	Publicar normas generales y reglamentarias, políticas, lineamientos o manuales, las metas y objetivos de las áreas misionales de conformidad con sus programas operativos y los resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal e indicadores de desempeño. (ley 1712 de 2014)	100%	15	100%	(%) Información publicada	Secretaría General	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Actividad ejecutada en enero, febrero, marzo y abril, según lo programado. La Secretaría General remitió el link en el que la ANT, publica los documentos del Sistema Integrado de Gestión, para cada uno de los procesos establecidos. Se recomienda suministrar el soporte en el que se relaciona la totalidad de los documentos elaborados, para así, verificar cuales de estos se encuentran publicados.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	Subcomponente 1. Transparencia Activa	16	Solicitar publicación de los Informes de resultados a la evaluación de la gestión institucional	100%	16	100%	Porcentaje de informes publicados	Oficina de Control Interno	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Actividad ejecutada en enero, febrero, marzo y abril, según lo programado. La Oficina de Control Interno realizó la publicación de los informes realizados durante el I cuatrimestre de 2019, de los cuales, 9 informes son obligatorios y/o ley y 2 informes son de seguimiento. Lo anterior se puede observar en el siguiente link http://www.agenciaclaterras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/control-interno/
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	Subcomponente 1. Transparencia Activa	17	Actualizar Manual de supervisión contractual (ley 1712 de 2014)	100%	17	1	Manual actualizado	Secretaría General	1						1								Actividad programada para ejecución en junio. La actividad se encuentra en tiempos para su ejecución. Se recomienda remitir avances parciales de la gestión de la actividad.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	Subcomponente 1. Transparencia Activa	18	Publicar procedimientos, lineamientos, políticas en materia de adquisiciones y compras, (ley 1712 de 2014)	100%	18	2	Procedimiento, lineamientos y/o políticas publicadas	Secretaría General	2					1						1			Actividad programada para ejecución en mayo y octubre. La Secretaría General suministró el link en el que la ANT publica los documentos del Sistema Integrado de Gestión, entre los cuales se encuentran los correspondientes al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios. Se recomienda remitir avances parciales de la gestión de la actividad
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	Subcomponente 1. Transparencia Activa	19	Publicar todos los datos de adjudicación y ejecución de contratos, incluidos concursos y licitaciones con número de referencia a Scoop 2 (ley 1712 de 2014)	100%	19	100%	% de información publicada	Secretaría General	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Actividad presentó incumplimiento en enero, febrero, marzo y abril, según lo programado. Los datos que se observan en el link suministrado por la Secretaría General no corresponden a la vigencia 2019. Se recomienda el envío de las evidencias según lo programado.

Componente	Subcomponente	No	Actividades	Ponderación de Actividad	No	Meta o producto	Indicador	Responsable	Cantidad	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Observaciones de cumplimiento y/o avance, con corte al primer Cuatrimestre de 2019	
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	Subcomponente 2. Transparencia Pasiva	20	Publicar informes de PQRSD de la ANT (numero de solicitudes recibidas, numero de solicitudes trasladadas, tiempo de respuesta a cada solicitud, numero de solicitudes en las que se negó el acceso a la información (ley 1712 de 2014)	100%	20	100%	Informes de PQRSD publicados	Secretaría General	3				1									1	Actividad programada para ejecución en abril, julio y octubre. Presentó incumplimiento en abril, según lo programado. Si bien la Secretaría General suministró el informe de PQRSD del I trimestre de 2019, no se observó la publicación en la página web.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	Subcomponente 3. Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información	21	Actualizar los instrumentos de gestión de la información, Registro de Publicaciones, Activos de Información e Índice de Información clasificada y reservada (ley 1712 de 2014)	100%	21	100%	% Porcentaje de instrumentos actualizados	Subdirección de Sistemas de Información	100%														Actividad sin programación de fecha de ejecución. La Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad informó que, en cuanto a el tema de la gestión de los instrumentos de gestión pública, se adjunta el inventario de activos de información el cual ya está actualizado y completado, es el documento que se esta tomando como referencia para diligenciar los 3 formatos que componen los instrumentos, además se adjuntan los instrumentos que ya están diligenciados por algunas dependencias. A la fecha de hoy se esta proyectando un documento o comunicado para que las 11 dependencias que faltan por diligenciar las instrumentos de gestión publica lo hagan y así den cierre a los memorandos enviados el año pasado. Respecto a las evidencias aportadas por la Dirección, la Oficina de Control Interno observó el diligenciamiento por parte de 16 dependencias de los instrumentos de gestión de la información pública establecidos por la Subdirección de Sistemas de Información de Tierras, cabe resaltar que, su actualización data de la vigencia 2018. 1. Se recomienda agilizar la formalización de los instrumentos de gestión de la información pública de las 10 dependencias restantes, a saber: Dirección General, Secretaría General, Subdirección Administrativa y Financiera, Dirección de Asuntos Étnicos y UGTs (Bogotá, Cúcuta, Medellín, Montería, Pasto, Popayán, Santa María y Villavicencio). Así mismo, establecer la fecha de cierre de la actividad, dado que, el Plan presentó actualización el 29/04/2019 y no se observó definición de fecha de cierre para la actividad.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	Subcomponente 3. Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información	22	Crear el plan de seguridad y privacidad de la información	100%	22	1	Plan de seguridad y privacidad	Subdirección de Sistemas de Información	1						1								Actividad programada para cierre en junio. La Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad informó que, en cuanto al plan de seguridad, se esta trabajando en tener los insumos necesarios para proyectar y dar sentido al plan, los documentos base que se están actualizando y creando son: Inventario de aplicaciones, Inventario de dispositivos tecnológicos, Hojas de vida o fichas de dispositivos, Aprobación de la actualización de la política de seguridad y algunos lineamiento y/o procedimientos y Mapa de Riesgos institucional ANTI V3 2019. Estos documentos se relacionan como evidencia, aun que se resalta que todo ellos tiene que ser validados algunos por el comité directivo y otros por la subdirección de sistemas, las fichas y hojas de vida están en proceso de construcción al igual que los inventarios. La Oficina de Control Interno recomienda agilizar la presentación al Comité Directivo de los instrumentos de su competencia, así mismo, la construcción y registro de las hojas de vida e inventarios.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	Subcomponente 3. Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información	23	Actualizar datos abiertos (en concordancia con los términos de la ley 1712 de 2014 y el Manual de Gobierno en Línea)	100%	23	1	Conjunto de datos actualizados	Subdirección de Sistemas de Información	1				1										Actividad ejecutada en abril, según lo programado. La Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad informó que, en el marco de la Política Nacional de Gobierno en Línea, la actualización de datos abiertos arroja una base de datos 5 Zonas de Reserva Campesina; 767 Resguardos Indígenas y 196 Consejos Comunitarios y Consejos Negros. La Oficina de Control Interno consultó el portal de datos abiertos de la ANT dispuesto en el enlace http://data-agenciafieterras.opendata.arcgis.com/ , observándose información relacionada con Zonas de Reserva Campesina (7), Resguardos Indígenas (767) y Consejos Comunitarios (196), dichos datos registran fecha de actualización del 14/03/2019, 02/04/2019 y 10/09/2018 correspondientemente. Así mismo, se validó que en el portal www.datos.gov.co la Agencia dispuso los siguientes datos: Resguardos Indígenas, Zonas de Reservas Campesinas, Consejos Negros y Resguardos Indígenas Legalizados, su actualización se realizó el 10/07/2018 para los 3 primeros y el 05/12/2018 para el último. Se recomienda mantener en constante actualización los datos abiertos, así mismo continuar analizando que información o datos genera, produce o adquiere la Agencia que deban ser transformar en datos abiertos.
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	Subcomponente 3. Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información	24	Implementar el Programa de Gestión Documental	100%	24	70%	% porcentaje de implementación del PGD vigencia 2019	Secretaría General	70%														Actividad programada para ejecución en diciembre. La actividad se encuentra en tiempos para su ejecución. Se recomienda remitir avances parciales de la gestión de la actividad

Componente	Subcomponente	No	Actividades	Ponderación de Actividad	No	Meta o producto	Indicador	Responsable	Cantidad	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Observaciones de cumplimiento y/o avance, con corte al primer Cuatrimestre de 2019
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	Subcomponente 3. Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información	25	Publicar Tablas de Retención Documental convalidadas por el Archivo General de la Nación.	100%	25	1	Documento de Tablas de Retención Publicadas	Secretaría General	1											1		<p>Actividad programada para ejecución en octubre. La actividad se encuentra en tiempos para su ejecución. Sin embargo, Secretaría General manifestó que, la ANT se encuentra pendiente en recibir respuesta por parte del Archivo General de la Nación, en relación a la convalidación de las TRD. Se espera que para el 30 de Abril se emita una respuesta final.</p> <p>Se recomienda remitir avances parciales de la gestión de la actividad</p>
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	Subcomponente 3. Elaboración de Instrumentos de Gestión de la Información	26	Diseñar e implementar encuesta de satisfacción del público, frente a información publicada en página web en cumplimiento de Ley de Transparencia	100%	26	1	Encuesta de Satisfacción - Página web/ Sección de Transparencia	Subdirección de Sistemas de Información	1							1						<p>Actividad ejecutada anticipadamente con corte a abril. La Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad informó que la actividad ya se encuentra ejecutada al 100%, puede consultar la encuesta en: http://www.agenciadetierras.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publical</p> <p>La Oficina de Control Interno validó la página web de la Agencia, observando que la sección "Transparencia y Acceso a la Información Pública" dispone del botón "Encuesta Información Sitio Web", a través de este los usuarios pueden acceder a la "Encuesta de percepción de la ciudadanía, frente al acceso y consulta de la información publicada en la página web de la Agencia Nacional de Tierras". Dicha encuesta se encuentra estructurada por las siguientes preguntas: ¿Con qué frecuencia ingresa usted a la página web de la Agencia Nacional de Tierras?, ¿Qué tipo de información usted consulta en nuestra página web?, ¿Que la Agencia Nacional de Tierras ofrezca información sobre la Entidad y otro tipo de información le parece y ¿Cómo considera la calidad y cantidad de la información que consulta en nuestra página web?</p> <p>La Oficina de Control Interno recomienda evaluar la inclusión de la palabra "percepción" en el nombre del botón.</p>
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	Subcomponente 4. Criterio Diferencial de Accesibilidad	27	Incluir en la estrategia de atención al ciudadano un mecanismo de atención diferencial	100%	27	1	Mecanismo de atención diseñado	Secretaría General	1							1						<p>Actividad programada para ejecución en julio La Secretaría General comunicó que, se realizó la actualización de la Estrategia de Servicio al Ciudadano, la cual se encuentra publicada en la página web de la ANT en el siguiente enlace: http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2019/03/ESTRATEGIA-DE-SERVICIO-AL-CIUDADANO-2019.pdf Se encuentra pendiente la inclusión del mecanismo de atención diferencial.</p> <p>Se recomienda revisar si es necesario repetir la actividad en dos subcomponentes, toda vez que, esta actividad se estableció también en el Subcomponente de Fortalecimiento de los canales de atención, adicionalmente presentó modificación en la fecha de ejecución en la V2.</p>
Componente 5. Mecanismos para la Transparencia y el Acceso a la Información	Subcomponente 5. Monitoreo del Acceso o la Información Pública	28	Elaborar una matriz que muestre el estado de cumplimiento frente a lo requerido en la Ley de Transparencia 2019	100%	28	1	Matriz de seguimiento elaborada y actualizada	Subdirección de Sistemas de Información	1				1									<p>Actividad ejecutada en abril, según lo programado. La Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad informó que la Matriz de Medición de Ley Transparencia actualizada a corte 30 de Abril. Contiene categoría, subcategoría y descripción de la Información; indicador de cumplimiento, observaciones y tabulación de datos.</p> <p>La Dirección en mención aportó el documento "Matriz de Ley de Transparencia 30/04/2018", el cual refiere fecha del 20/02/2019. Dicho documento, reporta un porcentaje de cumplimiento del 68,8% (108 de los 157 requerimientos), un incumplimiento del 28,7% (45 requisitos) y un porcentaje del 2,5% perteneciente a 4 requisitos que No Aplican. Es importante tener presente que la Agencia con corte a julio del 2018 alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 89%, de acuerdo al informe final – acompañamiento a la implementación de la Ley 1712 de 2014 y su decreto reglamentario emitido por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.</p> <p>Dado que, la matriz de ley de transparencia es el instrumento mediante el cual la Agencia realiza el seguimiento y control al cumplimiento de los dispuesto en la Ley 1712 de 2014 y su decreto reglamentario, se recomienda programar seguimientos en lo que resta de la vigencia actual.</p>
Componente 6. Iniciativas Adicionales	No Aplica	1	Elaborar un (1) informe con recomendaciones de mejora del PAAC - 2019.	100%	1	1	Informe elaborado	Oficial del Inspector de la Gestión de Tierras	1			1										<p>Actividad ejecutada en marzo, según lo programado. La Oficina del Inspector de Gestión de Tierras informó que, el informe de recomendaciones PAAC y Mapa de riesgos 2019 fue elaborado y enviado a todas las dependencias mediante memorando 201910042373 del 21 de marzo de 2019 (Evidencias 7 y 8)</p> <p>La Oficina de Control Interno observó el documento "INFORME DE RECOMENDACIONES PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (PAAC) V1 2019", el cual contiene el análisis al PAAC 2019 V1 y sus respectivas recomendaciones, tanto generales como específicas para cada Dependencia.</p>
Componente 6. Iniciativas Adicionales	No Aplica	2	Realizar sensibilización del Código de ética del Auditor	100%	2	2	Actividades de sensibilización realizadas	Oficina de Control Interno	2						1						1	<p>Actividad programada para ejecución en junio y diciembre. La Oficina de Control Interno, realizará las actividades en la fecha programadas.</p>

Componente	Subcomponente	No	Actividades	Ponderación de Actividad	No	Meta o producto	Indicador	Responsable	Cantidad	En	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Observaciones de cumplimiento y/o avance, con corte al primer Cuatrimestre de 2019
Componente 6. Iniciativas Adicionales	No Aplica	3	Crear el plan de tratamientos de riesgos de seguridad y privacidad de la información	100%	1	1	Plan de tratamiento de riesgos creado	Subdirección de Sistemas de Información	1							1						<p>Actividad programada para ejecución en julio.</p> <p>La Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad informó que se ha priorizado los LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, por lo cual se ha hecho importantes avances en su estructura, como se adjunta en la celda de evidencia. Para el mes de Julio, se tendrá la versión definitiva.</p> <p>La Oficina de Control Interno observó el borrador del documento "LINEAMIENTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES", cuyo objetivo es "Establecer los lineamientos, reglas e instrucciones detalladas que permitan implementar un gobierno de Seguridad de la información de la ANI, con el fin de proteger los activos de información y dar cumplimiento a los requisitos legales y los estándares de seguridad y de gobierno en línea".</p> <p>Cabe resaltar que la actividad presentó modificación en su fecha de cierre (julio), la cual fue aplazada para el mes de noviembre, según el memorando 20191000062993 del 29/04/2019.</p>